

TÉRMINOS Y CONDICIONES
PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN

173 ESTUDIO CREATIVO
NIT: 900560696-2

Medellín 2017

1. GENERALIDADES

173 ESTUDIO CREATIVO, con el fin de mantener una claridad bilateral sobre los servicios ofrecidos, los procesos y contratos que se realicen con los clientes, ha establecido los siguientes TÉRMINOS Y CONDICIONES para la prestación de servicios y para regular las relaciones comerciales.

Los TÉRMINOS Y CONDICIONES que aparecen en este documento, constituyen un acuerdo legal entre el cliente y la empresa 173 ESTUDIO CREATIVO y deberán aceptarse en su totalidad para la contratación de servicios.

173 ESTUDIO CREATIVO ofrece servicios en el área de Diseño, Publicidad, Marketing Digital, Señalización, Asesorías en plan de Mercadeo, entre otros; y con la aceptación de la oferta o cotización, el cliente acepta y se compromete a cumplir con los términos y condiciones descritos en el presente documento.

2. OFERTA DE SERVICIOS

Se considera una oferta de servicios a cada cotización enviada mediante formulario único de cotizaciones de la empresa 173 Estudio Creativo, con numeración consecutiva y dentro de la cual se describen los bienes y servicios ofrecidos así como también el precio de los mismos, las condiciones de pago, tiempos y forma de entrega. Esta oferta de servicios contiene también una vigencia dentro de la cual se espera recibir la aceptación por parte del cliente, de haber pasado esta fecha se deberán reevaluar los términos y valores nuevamente, para conocer si hay algún cambio.

3. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La aceptación de la oferta por parte del cliente deberá ser **por escrito**, preferiblemente mediante orden de compra o producción, en caso de que el cliente no posea un formato de orden de producción o no dé su autorización por escrito, se entenderá aprobada en el momento de recibir el anticipo.

4. INICIO DEL PROYECTO

173 Estudio Creativo comenzará el proceso de Diseño y/o Producción luego de recibir la **confirmación** por parte del cliente y el **soporte de pago** del anticipo por el valor pactado en la cotización; tras lo cual se asignará un equipo de diseño, un cronograma de trabajo y se confirmará el inicio del proyecto.

Los tiempos de entrega de diseño y producción se regirán de acuerdo a los términos descritos en la cotización enviada.

5. PROCESO DE DISEÑO

- 5.1. Los diseños básicos serán enviados entre **48 - 72 horas**; (dentro de los siguientes **días hábiles: lunes a viernes**) después de recibir de parte del cliente la información **completa** por medio electrónico. Los tiempos de entrega de diseños más complejos como: imagen corporativa, logotipos, folletos, y demás será pactado de acuerdo a cada proyecto, el cliente se compromete a proveer la información requerida y en el formato requerido.
- 5.2. Recibidos los diseños, el cliente tendrá derecho a solicitar hasta 5 modificaciones ó un rediseño completo bajo un nuevo concepto. (cuándo se solicita este rediseño se pierde el derecho a utilizar en cualquier modalidad el diseño descartado)
- 5.3. Los ajustes al diseño o las nuevas propuestas serán presentados al cliente entre las **24 - 48 horas** (dentro de los siguientes **días hábiles: Lunes a Viernes**) luego de haber recibido sus comentarios y observaciones.
- 5.4. Una vez recibida la aprobación del cliente, 173 Estudio Creativo procederá a la entrega electrónica del diseño, mediante la descarga del logo desde una dirección provista o mediante su envío por correo electrónico, tanto en su formato de creación en vectores: .AI .CDR .EPS .PSD; así como en otros formatos específicos para visualización o impresión: .PNG .JPG .PDF.
- 5.5. El Cliente asume total responsabilidad de lograr la compatibilidad de su propio sistema informático para ejecutar estos formatos gráficos.

6. PROCESO DE PRODUCCIÓN

- 6.1. El proceso de producción inicia a partir de la recepción de la orden de compra o el anticipo tal como se indica en el punto 4. INICIO DEL PROYECTO
- 6.2. Los tiempos de entrega de producción de los elementos publicitarios, señalización, estructuras, souvenirs y demás, serán descritos en la cotización previa.

- 6.3. Cualquier modificación al diseño del producto implica que se inicia nuevamente el plazo de tiempo de entrega, empezando a contar a partir de la modificación realizada y aprobada por el cliente.
- 6.4. El producto terminado se entregará en el tiempo y lugar pactados en la cotización, salvo las excepciones de cambios que indica el numeral anterior.
- 6.5. 173 Estudio Creativo tendrá la libertad y responsabilidad de elegir el proveedor, personal, equipos, herramientas o materiales necesarios e idóneos para garantizar la calidad de la producción. Por lo mismo será el único responsable de los pagos y acuerdos económicos con dichos proveedores.

7. PROCESO DE INSTALACIÓN

- 7.1. 173 Estudio Creativo solo realiza proceso de instalación de material publicitario, señalización, módulos, estanterías y demás productos desarrollados y producidos en su totalidad por nosotros bajo nuestros estándares.
- 7.2. El proceso de instalación inicia a partir de la finalización del periodo de producción y su duración será acordada en la cotización u orden de servicio previa.
- 7.3. 173 Estudio Creativo será el responsable de contratar el personal suficiente, idóneo y capacitado para realizar las instalaciones en el tiempo programado. También será el en cargado de cumplir con las obligaciones contractuales y laborales con dicho personal.
- 7.4. El cliente deberá facilitar la información necesaria suficiente para que el contratista pueda desarrollar su trabajo. Así como políticas de ingreso, uso de implementos de seguridad, planos, especificaciones, recorrido e indicaciones sobre los espacios de instalación.
- 7.5. 173 Estudio Creativo enviará mediante correo la información del personal encargado de la instalación con Nombre completo y número de cédula para que el cliente pueda gestionar la autorización de acceso a los puntos de instalación.

8. CESIÓN DEL CONTRATO

Se prohíbe la cesión del presente contrato por las partes, salvo acuerdo expreso, por escrito de ambas partes.

9. MODIFICACIONES

El presente contrato solo podrá reformarse por escrito y por acuerdo entre las partes

10. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato se podrá dar por terminado en los siguientes casos:

- a. Mutuo acuerdo de las partes.
- b. Retraso ostensible e injustificado de EL VENDEDOR, en la entrega de los bienes y servicios contratados.
- c. Retraso ostensible de EL COMPRADOR, en la cancelación de las facturas.
- d. En caso que alguna de las partes contratantes incumpliera, sin justa causa comprobada, en todo o en parte alguna de las obligaciones o se negare sin razón válida a cumplirlas, la parte contratante que hubiere cumplido lo suyo, podrá dar por terminados los trabajos de manera definitiva.
- e. En cualquiera de los casos de terminación del contrato la empresa 173 Estudio Creativo no devolverá anticipos recibidos, porque los mismos se consideran recursos invertidos en el desarrollo de la producción y en materia de propiedad intelectual.

11. DERECHOS DE AUTOR Y MARCA

173 ESTUDIO CREATIVO estima que el cliente ha realizado las gestiones relativas a la obtención de los derechos de autor y marca, y se ha asegurado que el nombre utilizado no se encuentra en uso. El cliente asume y acepta la no responsabilidad de 173 Estudio Creativo frente a él o a terceros en relación a cualquier acción legal que pudiese resultar a consecuencia de reclamos de terceros por la posesión de derechos de autor y marca en relación con el trabajo solicitado a la empresa.

12. PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual del diseño provisto queda en poder del cliente, **SOLO DESPUÉS DEL QUE ÉL MISMO HAYA PAGADO POR LOS DERECHOS DE AUTOR, teniendo** ilimitada e indefinida capacidad de uso de la imagen luego del pago completo del servicio realizado. 173 ESTUDIO CREATIVO mantiene el derecho de incluir el diseño en sus materiales de difusión y catálogo de diseños realizados. Todos los conceptos, ideas y bocetos preliminares, no son considerados parte del producto final del servicio y permanecen como propiedad intelectual de 173 ESTUDIO CREATIVO.

Cualquier material de diseño que sea desarrollado por 173 Estudio Creativo, y usado por el cliente sin nuestra autorización o cesión de derechos, generará un costo por Diseño que será facturado de acuerdo al tipo de material.

Medellín Enero de 2017